

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas, cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre B (documentación administrativa) de la obra cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres B deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y copia autenticada del certificado de clasificación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de diciembre de 1997.

Madrid, 17 de diciembre de 1997.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Alberto Pertusa Antón.—72.328.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras del emisario submarino de Aboño. Saneamiento de las aguas residuales de Gijón (Asturias). Clave: 01.333.371/2101.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España), telefax 91-597 59 12/597 67 86, teléfono 91-597 67 43.

2.a) *Modalidad de adjudicación:*

3.a) *Lugar de ejecución:* Término municipal de Gijón (Asturias).

b) *Objeto del contrato:* Construcción de 1.800 milímetros de diámetro interior, de acero, con un revestimiento interior de 20 milímetros de mortero y exterior de 195 milímetros de hormigón armado; la tubería está provista de un sistema de protección catódica. El emisario tendrá una longitud aproximada de 2.200 metros, unos 400 metros corresponden al tramo difusor y estación de bombeo para casos de necesidad.

Presupuesto: 3.000.000.000 de pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del pliego de bases, no pudiendo presentar variantes, como se especifica en el apartado número 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Treinta meses.

5.a) *Solicitud de la documentación:* (Véase el punto 1). Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.

b) *Fecha límite de recepción de proposiciones:*

Hasta las doce horas del día 12 de febrero de 1998.

b) *Dirección:* [Véase el punto 5.a)]. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho 706.

c) *Idioma:* Español.

7.a) *Personas admitidas a la apertura de plicas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 4 de marzo de 1998, a las once horas, en el salón de actos, planta 1.ª, zona sur.

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 65.388.600 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio en los contratos de obra bajo la modalidad de abono total del precio se realizará a la recepción de la obra terminada, cuando el contratista haya

realizado, de acuerdo con los términos del contrato y a satisfacción de la Administración, la totalidad de su objeto.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas:*

Clasificación requerida: Grupo F, subgrupo 8, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la empresa en el curso de los tres últimos años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración, indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

Declaración, indicando los efectivos personales medios anuales de la empresa y la importancia de sus equipos directivos durante los tres últimos años.

Declaración, indicando los técnicos o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, de los que ésta disponga para la ejecución de las obras.

No obstante lo anterior, y en su lugar, las empresas podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el Registro Oficial del Ministerio de Economía y Hacienda, o testimonio notarial del mismo.

12. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

13. *Criterios de adjudicación:* Los estipulados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. *Información adicional:* La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b) y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

En todos los sobres deberá figurar claramente el número de identificación fiscal y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezamiento de este anuncio.

En el caso de licitar a varias de las obras anunciadas, cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre B (documentación administrativa), de la obra cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres B deberán incluir necesariamente, al menos, la

garantía provisional correspondiente y copia autenticada del certificado de clasificación y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

16.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 17 de diciembre de 1997.

Madrid, 17 de diciembre de 1997.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Alberto Pertusa Antón.—72.321.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas por la que se anuncia concurso de ejecución de las obras del proyecto de colector general de la cuenca sur de Oviedo, cuenca del río Nora, término municipal de Oviedo (Asturias). Clave: 01.333.368/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. *Entidad adjudicadora:* Ministerio de Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Aguas y Costas, Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid (España), telefax 91-597 59 12/597 67 86, teléfono 91-597 67 43.

2.a) *Modalidad de adjudicación:*

b)

3.a) *Lugar de ejecución:* Término municipal de Oviedo.

b) *Objeto del contrato:* Construcción de dos conducciones: Una de ellas para aguas pluviales, de 2.861 metros de longitud, en hormigón armado y sección de dimensiones variables, entre 2,50 x 2,50 metros y 2,70 x 5,20 metros; y otra para aguas residuales, de 2.714 metros de longitud, en hormigón armado y sección rectangular de 2,50 x 6,00 metros, así como otras obras complementarias de acondicionamiento de colectores secundarios existentes.

Presupuesto: 4.113.262.794 pesetas.

c) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición, que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, no pudiendo presentar variantes, como se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

d)

4. *Plazo de ejecución:* Veinticuatro meses.

5.a) *Solicitud de la documentación:* (Véase el punto 1). Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.

b)

6.a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 12 de febrero de 1998.

b) *Dirección:* [Véase el punto 5.a)]. Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho 706.

c) *Idioma:* Español.

7.a) *Personas admitidas a la apertura de plicas:* Acto público.

b) *Fecha, hora y lugar:* 3 de marzo de 1998, a las once horas, en el salón de actos, planta 1.ª, zona sur.

8. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 88.124.599 pesetas.

Dicha garantía podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. *Modalidades de financiación y pago:* El pago del precio en los contratos de obra bajo la modalidad de abono total del precio se realizará a la recepción de la obra terminada, cuando el contratista haya realizado, de acuerdo con los términos del contrato y a satisfacción de la Administración, la totalidad de su objeto.

10. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adju-